



*Ministerio de Justicia y Paz*

San José, 10 de noviembre de 2015  
MJP-708-11-2015

Señor  
Alexander Obando Meléndez  
Instituto Nacional de Criminología  
Ministerio de Justicia y Paz

Señor  
Reynaldo Villalobos Zúñiga  
Director General de Adaptación Social

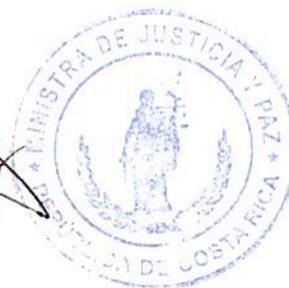
Estimados señores:

De manera atenta les saludo y asimismo, les solicito suspender la aplicación de la Circular 6-2015, implementando por el momento solo la circular 5-2015, en los procesos de desinstitucionalización de población privada de libertad (además de las valoraciones ordinarias y extraordinarias).

Les agradezco atender esta solicitud con carácter urgente.

Atentamente,

  
Cecilia Sánchez R.  
Ministra



Cc.  
Archivo